

2021

# Informe de Seguimiento al Plan Operativo Anual –POA

Período enero – marzo 2021

Abril 2021

MINISTERIO DE DESARROLLO LOCAL (MINDEL)

## CONTENTS

<b>CAPÍTULO I</b> .....	<b>4</b>
RG.1. HAN MEJORADO LAS OPORTUNIDADES DE DESARROLLO DE LAS FAMILIAS Y DE LAS PERSONAS EN LOS TERRITORIOS .....	4
RE.1.1 Mejoradas las condiciones socio-económicas de la población.....	4
RE.1.2 Ampliadas las oportunidades para el desarrollo económico local .....	8
RE.1.3 Fortalecidas las capacidades humanas e institucionales para la Gestión del Territorio...11	
<b>CAPÍTULO II</b> .....	<b>13</b>
RG.3. Fortalecido el ejercicio de derechos de las personas en situación de vulnerabilidad a consecuencia del conflicto armado interno .....	13
RE.3.1 Se ha contribuido a la reparación moral, simbólica y material de las víctimas de graves violaciones a los derechos humanos ocurridas en el contexto del conflicto armado interno .....	13
<b>CAPÍTULO III</b> .....	<b>16</b>
RG.4. Fortalecida la Gobernanza para el Desarrollo Local .....	16
RE.4.1 Fortalecida la gestión articulada de políticas y programas en los territorios .....	16
<b>CAPÍTULO IV</b> .....	<b>20</b>
RG.5. Fortalecidas las capacidades institucionales para una gestión EFICAZ, EFICIENTE y transparente .....	20
RE.5.1 Fortalecida la gestión de los recursos institucionales.....	20
RE.5.2 Mejorada LA CALIDAD en la gestión institucional.....	27
RE.5.3 Potenciada la participación ciudadana en la gestión institucional.....	39
<b>CAPÍTULO V</b> .....	<b>42</b>
RESUMEN DE CUMPLIMIENTO DEL PERIODO .....	42

# INTRODUCCIÓN

El presente informe describe el seguimiento a los proyectos Institucionales que son parte del Plan Operativo Anual (POA) durante el periodo de enero a diciembre 2021. La información incluida en este documento pertenece a aquellos proyectos que tenían programado un avance de ejecución durante el período de enero a marzo y se ha realizado con base a los datos brindados por la unidad/departamento responsable de cada proyecto.

El informe se divide en 5 capítulos, los primeros 4 capítulos corresponden a los Resultados Generales (RG) del Plan Operativo 2021 y describen el avance de los Resultados Estratégicos a través de los avances de cada uno de los proyectos que lo conforman. Además, se utiliza un código de colores para indicar la situación con relación al cumplimiento de cada proyecto, de la siguiente manera:

<b>Ejecutado entre el 90% - 100% o más</b>	<b>Verde</b>
<b>Ejecutado entre el 75% a menos del 90%</b>	<b>Amarillo</b>
<b>Ejecutado menor al 75%</b>	<b>Rojo</b>

En el capítulo 5 se presenta el resumen de cumplimiento del período que se está reportando.

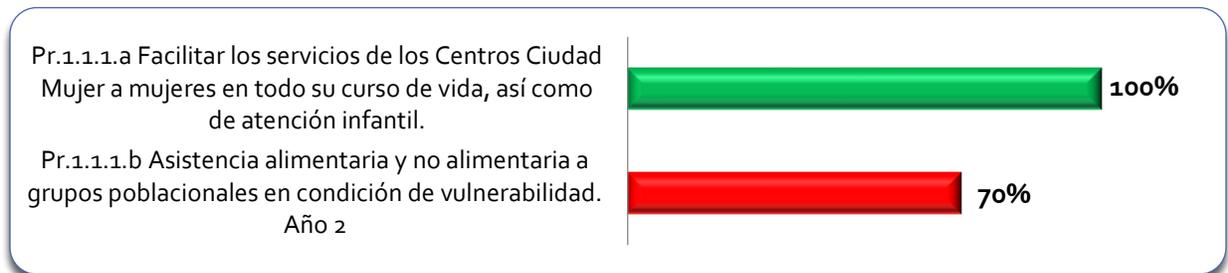
## CAPÍTULO I

### RG.1. HAN MEJORADO LAS OPORTUNIDADES DE DESARROLLO DE LAS FAMILIAS Y DE LAS PERSONAS EN LOS TERRITORIOS

#### RE.1.1 MEJORADAS LAS CONDICIONES SOCIO-ECONÓMICAS DE LA POBLACIÓN. (PORCENTAJE PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO 85%)

El resultado específico 1.1, para el año 2021, está compuesto por 2 proyectos. En el gráfico 1 se presentan los porcentajes de cumplimiento correspondientes al periodo analizado:

Gráfico 1. Cumplimiento acumulado de proyectos para el período enero-marzo 2021



#### Pr.1.1.1 Acceso a servicios sociales

##### ***Pr.1.1.1.a Facilitar los servicios de los Centros Ciudad Mujer a mujeres en todo su curso de vida, así como de atención infantil. (DCM)***

*El proyecto consiste en facilitar el acceso a servicios especializados e integrados en Salud Sexual y Reproductiva y Prevención y Atención a la Violencia de Género a mujeres en todo su curso de vida en los 6 centros ciudad mujer en todo el país. Para ello Ciudad Mujer coordina con las entidades competentes la prestación de dichos servicios, garantizando que los mismos sean brindados con calidad y calidez. De igual manera, se procura la provisión de equipos, servicios de mantenimiento e insumos que aseguren la prestación de los servicios en condiciones adecuadas. Así también, estos servicios se facilitan en los territorios, a partir de una priorización institucional.*

##### **Resultado de las actividades consideradas para el período:**

Programado	Ejecutado	Cumplimiento
24%	24%	100%

Se ha facilitado el acceso a servicios sociales, refiriendo a las usuarias a los servicios de:

Tipo de servicio	Cantidad de Usuarias	
	Centros CM	Actividades Territoriales
Módulo de Salud Sexual y Reproductiva (Usuarias referidas)	29,844	475
Atención nutricional a mujeres, hijas e hijos en condición de vulnerabilidad alimentaria. (Usuarias atendidas)	915	
Módulo de Atención a la Violencia de Género (Usuarias referidas)	9,648	159
<b>Total</b>	<b>40,407</b>	<b>634</b>

En los tres módulos, por la dinámica del proyecto que depende de la demanda de servicios que se tenga, el número de usuarias referidas a sido mayor a la que se tenía programado para este período.

***Pr.1.1.1.b Asistencia alimentaria y no alimentaria a grupos poblacionales en condición de vulnerabilidad. Año 2. (DAA)***

*El proyecto consiste en la entrega de paquetes alimentarios a población afectada por la contaminación de plomo en Sitio El Niño, personas adultas mayores de los hogares, comedores y asociaciones, mujeres usuarias de los centros CM, niñas y niños de 0 a 5 años que se encuentran en riesgo nutricional que son hijos/as de usuarias que visitan los centros CM. También, se cubre servicio de distribución de productos alimentarios y no alimentarios requeridos por las instituciones MINEDUCYT e ISNA destinado a sus programas sociales. Esta entrega se complementa con capacitaciones en educación alimentaria nutricional a usuarias de los Centros Ciudad Mujer y personal responsable en hogares, comedores y asociaciones que atienden a personas adultas mayores.*

***Resultado de las actividades consideradas para el período:***

Programado	Ejecutado	Cumplimiento
20%	14%	70%

## Entrega de paquetes alimenticios a mujeres, niñas y niños en condición de desnutrición (ciudad mujer)

En el marco del proyecto Fortalecimiento Alimentario y Nutricional dirigido a población vulnerable, el personal del Departamento División de Asistencia Alimentaria ejecutó la logística de entregas de 920 raciones de alimentos para los seis centros del Programa Ciudad Mujer, para ser entregada al mismo número de usuarias, según el siguiente detalle:

Nº	CM	Cantidad de raciones	Contenido de raciones alimentarias
1	Morazán	130	
2	San Martín	90	
3	Usulután	150	
4	Colón	200	
5	San Miguel	200	
6	Santa Ana	150	
	<b>Total</b>	<b>920</b>	20 libras de Maíz, 10 Libras Arroz, 15 Libras Frijol, 1 Kilogramo de Azúcar, 2 Botellas de Aceite Vegetal, 10 latas de Sardina (de 155 gramos c/u) y 8 Libras de Harina de Maíz.

## Entrega de paquetes alimentarios para personas afectadas por la emergencia ambiental en la comunidad Sitio del Niño

El personal técnico de la División de Asistencia Alimentaria realizó la entrega de:

Nº	Cantidad de raciones	Periodo de Entrega	Contenido de raciones alimentarias
1	148	Enero 2021	
2	150	Febrero 2021	
3	149	Marzo 2021	
<b>Total</b>	<b>298</b>		30 libras de Maíz, 20 Libras Arroz, 10 Libras Frijol, 2 Kilogramos de Azúcar, 3 Botellas de Aceite vegetal y 5 Bolsas de 450 Gramos de incaparina.

Esta entrega se realizó al personal de la Unidad Comunitaria de Salud Familiar de la colonia Sitio del Niño, quienes efectuaron la distribución a las familias afectadas con plomo en sangre a consecuencia de la contaminación ambiental.

## Capacitaciones en alimentación y nutrición a población atendida con paquetes alimenticios

Durante el mes de febrero se realizaron 8 capacitaciones sobre el tema “La Desnutrición Causas y Consecuencias” en la que participaron usuarias de los Centros de Ciudad Mujer según el siguiente detalle:

Nº	Cantidad de participantes	Lugar de Capacitación
1	56	CM Morazán
2	84	CM San Martín
3	19	CM Usulután
4	20	CM Santa Ana
5	122	CM Colón (En los municipios de Cuisnahuat (39), San Juan Opico (62) y en el CM de Colón (21))
6	131	CM San Miguel
<b>Total</b>	<b>432</b>	

Las capacitaciones a responsables de hogares, comedores y asociaciones programadas para este período no se pudieron realizar debido a que se han incorporado nuevos hogares y otros han cambiado personal, lo que dificultó la coordinación con los responsables, las tres jornadas programadas se realizarán en el mes de abril, considerando tener a esta fecha la información actualizada de la base de datos y contactos de dichos centros, para realizar la convocatoria a las jornadas a desarrollar en formato virtual.

## Distribución de alimentos e insumos no alimentarios al ISNA y MINEDUCYT

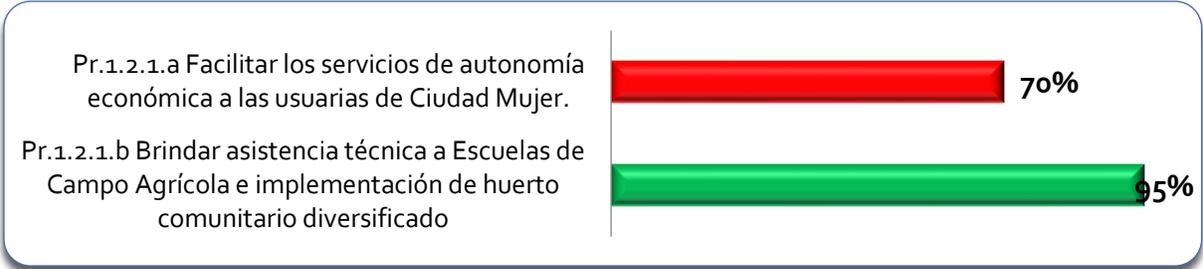
Para este período no se pudo realizar la entrega programada ya que el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA) además de la solicitud inicial presentó otra complementaria, lo que provocó que se ampliara el plazo de las entregas a los Centros de Atención Inicial y por tanto la coordinación logística para retirar los recursos desde la Bodega MINDEL/DAA ubicada en Santa Ana. Durante el mes de marzo se terminará de realizar los despachos de producto a las distintas Delegaciones Departamentales y/o Centros de Atención Inicial del ISNA, según se presenten a retirar los productos a la bodega.

Estas actividades que quedaron pendientes es lo que representa el 30% de incumplimiento del proyecto para este período.

**RE.1.2 AMPLIADAS LAS OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL.  
(PORCENTAJE PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO 83%)**

*El resultado específico 1.2, para el año 2021, está compuesto por 2 proyectos. En el gráfico 2 se presentan los porcentajes de cumplimiento correspondientes al periodo analizado:*

**Gráfico 2. Cumplimiento acumulado de proyectos para el período enero-marzo 2021**



**PR.1.2.1 Instalación, equipamiento y apoyo a iniciativas productivas locales**

**Pr.1.2.1.a Facilitar los servicios de autonomía económica a las usuarias de Ciudad Mujer. (DCM)**

*El proyecto consiste en facilitar el acceso a servicios especializados e integrados que promuevan la Autonomía Económica de las mujeres en todo su curso de vida. Para ello Ciudad Mujer coordina con las entidades competentes la prestación de dichos servicios, garantizando que los mismos sean brindados con calidad y calidez. De igual manera, se procura la provisión de equipos, servicios de mantenimiento e insumos que aseguren la prestación de los servicios en condiciones adecuadas. Así también, estos servicios se facilitan en los territorios, a partir de una priorización institucional.*

**Resultado de las actividades consideradas para el período:**

Programado	Ejecutado	Cumplimiento
28%	19%	70%

Se ha brindado apoyo a las iniciativas productivas locales de mujeres, refiriendo a las usuarias a diferentes tipos servicios según el siguiente detalle:

N°	Tipo de servicios	N° de usuarias Referidas	
		Centros CM	Actividades Territoriales
1	Autonomía económica	6,038	226
2	Procesos de formación técnica	260	
	<b>Total</b>	<b>6,298</b>	<b>226</b>

Para este período no se cumplió con el número de usuarias que se había programado referir en autonomía económica esto debido a la finalización del convenio con BANDESAL. Uno de los servicios más demandados es la obtención de financiamiento. Durante todo el primer trimestre, BANDESAL ha estado generando las condiciones para el cierre del convenio por lo que ya no ha brindado servicios crediticios a través de FONDOMUJER, por tal motivo, las mujeres que llegaban a la recepción u orientación interesadas en obtener un crédito con FONDOMUJER, no eran derivadas al módulo para evitar generarles falsas expectativas, por lo que, consecuentemente, la cantidad de usuarias referidas al módulo tuvo una disminución.

Así mismo no se pudo cumplir con el número de usuarias referidas a procesos de formación técnica debido a que INSAFORP ha modificado sus políticas en cuanto a la asignación de cursos técnico y ha decidido no continuar brindando cursos en las comunidades, tal como se manejaban en el marco del programa, sino únicamente a través de los centros de formación debidamente acreditados por ellos. Por lo anterior se implementará una nueva estrategia, que consiste en referir directamente a centros de formación acreditados por INSAFORP. Esto naturalmente supondrá una disminución en de usuarias que se había planificado referir, ya que no todas las mujeres tienen la capacidad para desplazarse a los centros de formación, debido a que les supone mayores costos en términos de tiempo y dinero. La disminución planteada obedece a políticas propias de INSAFORP, sobre las cuales no tenemos posibilidad de incidir, por lo que será necesario realizar un ajuste en la meta, en función de las cantidades que se determine que son realmente factibles de referir mediante la nueva estrategia.

El no cumplimiento en el número de usuarias a referir en este trimestre es lo que representa el 30% de incumplimiento del proyecto.

## Organizar y/o gestionar espacios para la comercialización de emprendedoras

Se facilitaron espacios para 337 mujeres emprendedoras, en los 6 centros de Ciudad Mujer, con el fin de que puedan promocionar y comercializar los productos elaborados en sus emprendimientos (alimentos, viveros, belleza, artículos del hogar, textiles, etc.).

## Identificación de emprendimientos en territorio

En los 6 centros de Ciudad Mujer se identificaron un total de 93 emprendimientos, con un número igual de mujeres participantes, esto con el fin de poder brindarles el apoyo en las áreas que lo necesiten para el fortalecimiento de las iniciativas. Entre los emprendimientos identificados se encuentran elaboración de hamacas, cultivo de hortalizas, crianza de pollos, panadería, etc.

## Seguimiento a emprendimientos en marcha

Se dio seguimiento a 404 emprendimientos en funcionamiento, los cuales se dividen de la siguiente forma:

Tipo de Emprendimiento	Cantidad de Emprendimientos	Cantidad de mujeres Participantes
Individuales	352	599 (aproximadamente)*
Colectivos	52	

\*Se habla de un aproximado debido a que se trabaja con la base de datos del registro de emprendimientos la cual se actualiza al cierre del año. Durante el transcurso del año esta base puede presentar pequeñas modificaciones debido a que algunas emprendedoras pueden retirarse o sumarse a un emprendimiento.

Este seguimiento permite monitorear las condiciones de los emprendimientos además de ser un insumo para la gestión y organización de espacios de comercialización.

### ***Pr.1.2.1.b Brindar asistencia técnica a Escuelas de Campo Agrícola e implementación de huerto comunitario diversificado. (DAA)***

*El proyecto consiste en brindar asistencia técnica sobre manejo agronómico de hortalizas e implementación de un huerto comunitario, mediante la metodología aprender-haciendo, destinada a usuarias del Programa Ciudad Mujer y a población identificada por la municipalidad de Osicala en el departamento de Morazán.*

**Resultado de las actividades consideradas para el período:**

Programado	Ejecutado	Cumplimiento
25%	23.7%	95%

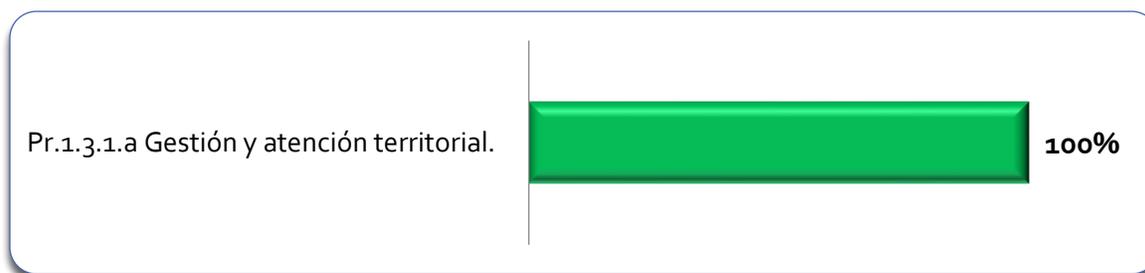
**Asistencia técnica agrícola**

Durante el mes de enero personal técnico de la DAA realizó visitas de capacitación y seguimiento, a la Escuela de Campo Agrícola que ejecuta el Centro de Ciudad Mujer de Colón a nivel itinerante en el municipio de Zaragoza del departamento de La Libertad. Durante este proceso se capacitó un total de 19 usuarias, en temas agrícolas referente a la reproducción y uso de microorganismos de montaña, cultivos protegidos, instalación de macro túneles, elaboración de fungicidas orgánicos y lombricultura, así mismo, se implementaron parcelas de cultivos de rábano, pepino, cilantro y repollo.

**RE.1.3 FORTALECIDAS LAS CAPACIDADES HUMANAS E INSTITUCIONALES PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO. (PORCENTAJE PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO 100%)**

*El resultado específico 1.3, para el año 2021, está compuesto por un proyecto. En el gráfico 3 se presenta el porcentaje de cumplimiento correspondiente al periodo analizado:*

*Gráfico 3. Cumplimiento acumulado de proyectos para el período enero-marzo 2021*



**PR.1.3.1 Personas con capacidades para la autogestión local**

**Pr.1.3.1.a Gestión y atención territorial. (DCM)**

*El proyecto consiste en El proyecto se enfoca en el fortalecimiento de los conocimientos y capacidades locales para el ejercicio de derechos en los territorios. Asimismo, se brindará atención bajo la modalidad remota, para orientar, asesorar e informar a las mujeres sobre los mecanismos para atender sus necesidades e intereses.*

**Resultado de las actividades consideradas para el período:**

Programado	Ejecutado	Cumplimiento
19%	19%	100%

**Desarrollo de procesos formativos para mujeres, adolescentes y jóvenes en Derechos Humanos, según el siguiente detalle:**

Tipo de formación	Nº Participantes*
Alfabetización en derechos humanos para adultas.	213
Formación en derechos humanos y habilidades para la vida en adolescentes y jóvenes.	67
Sensibilización en derechos humanos a actores y aliados para el trabajo territorial.	193
Charlas informativas sobre derechos humanos a hombres acompañantes de usuarias de Ciudad Mujer.	375
<b>TOTAL</b>	<b>848</b>

\*El número de personas atendidas fue mayor a lo programado para este período.

Además, se han realizado 8 eventos de conmemoración de fechas relevantes sobre los derechos humanos, según el siguiente detalle:

Evento conmemorativo	Sede CM	Nº Participantes
Mes de las Personas Adultas Mayores	Colón	23
	Colón	36
	Morazán	67
Día internacional de la Mujer	San Martín (2 eventos)	46
	San Miguel	42
	Santa Ana	25
	Usulután	32
<b>TOTAL</b>		<b>271</b>

Atención y seguimiento remoto a usuarias, se brindó atención a 11,154 usuarias, durante el primer trimestre 2021.

RG.3. FORTALECIDO EL EJERCICIO DE DERECHOS DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO

RE.3.1 SE HA CONTRIBUIDO A LA REPARACIÓN MORAL, SIMBÓLICA Y MATERIAL DE LAS VÍCTIMAS DE GRAVES VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS OCURRIDAS EN EL CONTEXTO DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO. (PORCENTAJE PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO 81%)

El resultado específico 3.1, para el año 2021, está compuesto por 3 proyectos de los cuales 2 tenían un avance de ejecución programado para el periodo que abarca este informe. En el gráfico 4 se presentan los porcentajes de cumplimiento correspondiente al periodo analizado:

Gráfico 4. Cumplimiento acumulado de proyectos para el período enero-marzo 2021



PR.3.1.2 Atención a personas que residen en las comunidades de El Mozote y lugares aledaños

**Pr.3.1.2.a Brindar servicios geronto-geriátricos en el Centro de Atención de Día a personas adultas mayores en cantón La Joya. (DPP)**

El proyecto Consiste en la definición de la oferta de servicios, organización y equipamiento del Centro de Atención de la Persona Adulta Mayor localizado en el cantón La Joya y en El Mozote, para dar cumplimiento a lo establecido en la Sentencia del caso de graves violaciones a los derechos humanos en las masacres de los caseríos El Mozote y lugares aledaños.

**Resultado de las actividades consideradas para el período:**

Programado	Ejecutado	Cumplimiento
8%	5%	63%

### ***Servicios básicos iniciales prestados en el Centro de Atención de Día de La Joya***

Se realizaron 9 visitas domiciliarias a Personas Adultas Mayores del caserío El Potrero, 5 visitas más de las que se había planificado para este período.

Se desarrollaron 2 charlas sobre el envejecimiento activo y saludable, las cuales son brindadas en el Centro a personas adultas mayores, a personas cuidadoras y a familiares, según el siguiente detalle:

<b>Tema de Capacitación</b>	<b>Cantidad de Participantes</b>	
	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>
Cuidados de la piel dirigida a Personas Adultas Mayores	6	5
Accidentes en el hogar dirigida a personas cuidadoras	5	
	11	5

Además, se realizaron 4 charlas sobre nutrición del adulto mayor, vinculadas a la próxima entrega de alimentos, según el siguiente detalle:

<b>Lugar</b>	<b>Nº de Participantes</b>
Colonia San Romero	10
El Barrial	8
Quebrachos	15
Guacamaya	7
<b>Total</b>	<b>40</b>

Se trabajó el Plan de Capacitación para la promoción de un envejecimiento saludable para el año 2021.

### **Servicios gerontológicos prestados a personas que asisten al Centro de Día**

No se realizaron actividades de servicios gerontológicos en este período debido a que no se cuenta todavía con el equipo humano completo para dar este tipo de atenciones por lo que se coordinaran apoyos inter e intrainstitucionales para comenzar a dar estos servicios en lo que se concluye la contratación de personal. Esto es lo que representa el 37% de incumplimiento del proyecto para este período.

**Pr.3.1.2.b Proporcionar asistencia alimentaria a población adulta mayor del caserío El mozote y lugares aledaños. Año 2. (DAA)**

El proyecto consiste en la entrega de paquetes alimentarios a personas adultas mayores que habitan en el Caserío El Mozote y lugares aledaños en el municipio de Meanguera, departamento de Morazán, que fueron víctimas de la masacre ocurrida en 1980 durante el conflicto armado.

**Resultado de las actividades consideradas para el período:**

Programado	Ejecutado	Cumplimiento
17%	17%	100%

En coordinación con el Departamento de Gestión de Políticas y Programas del Ministerio del Desarrollo Local, personal de la División de Asistencia Alimentaria realizó la entrega de:

Nº	Cantidad de raciones	Período de Entrega	Contenido de raciones alimentarias
1	270	febrero 2021	1 bolsas de 350 Gramos de Leche en Polvo, Libras de Frijol, 4 Libras de Arroz, 1 Kilogramo de Azúcar, 1 Botella de Aceite Vegetal, 3 Latas de Atún de 142 Gramos, 2 Paquetes de 200 Gramos de Espagueti, 1 Bolsa de 450 Gramos de Incaparina, 4 Bolsas de 2 libras de Harina de Maíz, 1 Frasco de 50 Gramos de Café soluble, 1 Bolsa de 370 Gramos de Hojuelas de Maíz y 1 Bolsa de 400 Gramos de Sal

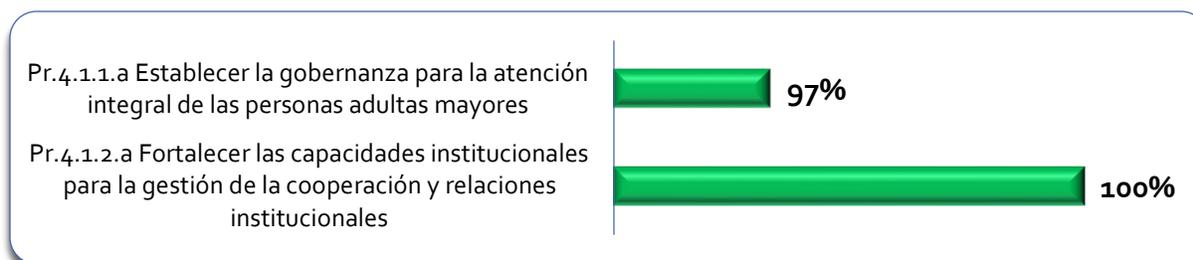
Esta entrega se realizó al Dr. David Argueta, en calidad de coordinador del Centro de atención para personas adultas mayores de La Joya, para su posterior distribución a 270 personas que son parte de la población del caserío El Mozote y lugares aledaños en el departamento de Morazán.

RG.4. FORTALECIDA LA GOBERNANZA PARA EL DESARROLLO LOCAL

RE.4.1 FORTALECIDA LA GESTIÓN ARTICULADA DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS EN LOS TERRITORIOS. (PORCENTAJE PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO 98%)

*El resultado específico 4.1, para el año 2021, está compuesto por 2 proyectos. En el gráfico 5 se presentan los porcentajes de cumplimiento correspondientes al periodo analizado:*

*Gráfico 5. Cumplimiento acumulado de proyectos para el período enero-marzo 2021*



**PR.4.1.1 Fortalecida la gestión articulada de políticas y programas en los territorios**

***Pr.4.1.1.a Establecer la gobernanza para la atención integral de las personas adultas mayores. (DPP)***

*El proyecto consiste en la instalación de dos espacios permanentes de trabajo para abordar la atención a las necesidades de la persona adulta mayor; uno es el CONAIPAM integrado por 8 Instituciones de gobierno, 1 representante de Gremial y 3 representantes de la sociedad civil (LA COALICIÓN, Asociación de Geriatria de El Salvador y ANEP), y el otro integrado con representantes de las organizaciones de la sociedad civil que conforman LA COALICIÓN, ambos espacios en cumplimiento a lo establecido en la Ley y Reglamento vigente para la atención integral de la persona adulta mayor y en el marco internacional de derechos de esta población, para asegurar el trabajo articulado de propuestas en favor de la población adulta mayor.*

**Resultado de las actividades consideradas para el período:**

Programado	Ejecutado	Cumplimiento
30%	29%	97%

### **Consejo Nacional de Atención Integral a los Programas de las Personas Adultas Mayores (CONAIPAM)**

Se elaboró, con el apoyo técnico del Departamento de Planificación MINDEL, el Plan de Acción 2021-2024 del CONAIPAM, el cual fue aprobado en sesión ordinaria del Consejo el 25 de marzo 2021.

Se desarrolló la sesión ordinaria del Comité Técnico de Apoyo al CONAIPAM el día 03 de marzo 2021 en la que se trabajó en el análisis de alternativas y definición de estrategias para el Plan de Acción del CONAIPAM.

Se realizaron 3 reuniones de Comité Técnico de Apoyo al CONAIPAM, el cual está integrado por 12 instituciones:

<b>Mes</b>	<b>Participantes</b>	<b>Acuerdos</b>
Enero	8	Desarrollar el proceso de planificación, incorporar a la PDDH a las reuniones del Consejo en calidad de observador, dirigir nota a los Hogares o Residencias para notificar la reactivación del CONAIPAM, proponer al Consejo firma de cartas de entendimiento con instituciones que conforman el CONAIPAM, elaborar flujograma para atender situaciones de violencia y violación de derechos PAM.
Febrero	7	Gestionar el apoyo de la PGR para atender la denuncia sobre maltrato a PAM en un Hogar sustituto recibida del MINSAL y PDDH. Elaborar nota de respuesta a la PDDH sobre denuncia de maltrato a PAM en hogar sustituto.
Marzo	8	Realizar sesión extraordinaria en mayo para conocer la nueva ley, incorporar al MOP, MJSP y MIREX como observadores al Consejo y programar próxima sesión ordinaria para junio.

### **Coordinación y trabajo con LA COALICIÓN**

Durante este período se han realizado 2 reuniones de seguimiento a temas en común con LA COALICIÓN con la participación de 5 representantes de organizaciones de PAM, 3 hombres y 2 mujeres. Se presentó y validó el Plan de Acción del CONAIPAM, incorporando observaciones al mismo realizadas por LA COALICIÓN.

Para este período quedó pendiente la elaboración y presentación de informe trimestral sobre los temas discutidos con LA COALICIÓN, esto es lo que representa el 3% de incumplimiento del proyecto.

#### **PR.4.1.2 Alianzas estratégicas y de cooperación establecidas**

##### ***Pr.4.1.2.a Fortalecer las capacidades institucionales para la gestión de la cooperación y relaciones institucionales. (DCI)***

*El proyecto consiste en desarrollar una estrategia de gestión de la cooperación que facilite la presentación de propuestas de proyecto para obtención de recursos técnicos y financieros. Además, se incluye el desarrollo de una cartera de proyectos y los mecanismos de seguimiento.*

##### **Resultado de las actividades consideradas para el período:**

<b>Programado</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>Cumplimiento</b>
<b>30%</b>	30%	<b>100%</b>

##### ***Desarrollo e implementación de la Estrategia de Gestión de la Cooperación y Relaciones Institucionales***

Se elaboró la Estrategia de Cooperación Externa 2021 – 2024, cuyo objetivo es brindar las pautas para la gestión y coordinación eficaz de las iniciativas de cooperación con socios para el desarrollo, para contribuir a los propósitos y compromisos trazados en el Plan Estratégico Institucional 2020 – 2024.

Esta fue realizada por el Departamento de Cooperación y Relaciones Institucionales y fue sometida a un comité para su revisión técnica, conformado por la Gerencia de Planificación y Desarrollo Institucional (GDP); el Departamento de Planificación (DPL) y el Departamento de Gestión de Políticas y Programas (DPP) del Ministerio de Desarrollo Local (MINDEL), quienes retroalimentaron el documento y quedó validado, para posteriormente someter a aprobación de la titular de la institución.

##### ***Creación y seguimiento a la cartera de proyectos de cooperación***

Se ha elaborado y presentado el proyecto “Fortalecimiento institucional para el desarrollo, implementación y monitoreo de políticas y programas de atención para las Personas Adultas Mayores: intercambio de experiencias sobre CONAPAM, Costa Rica”, el cual fue elaborado en coordinación con el Departamento de Gestión de Políticas y Programas y fue remitido a la Agencia de El Salvador para la

Cooperación Internacional (ESCO) para ser incluido en la próxima reunión de Comisión Mixta entre El Salvador y Costa Rica.

Asimismo, se elaboró la propuesta de líneas de acción para ser presentadas ante la Iniciativa Spotlight, con el objetivo hacer fortalecer los servicios de atención a la violencia de género en los Centros de Ciudad Mujer. Dichas líneas de acción fueron informadas a la Agencia de El Salvador para la Cooperación Internacional y al Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU).

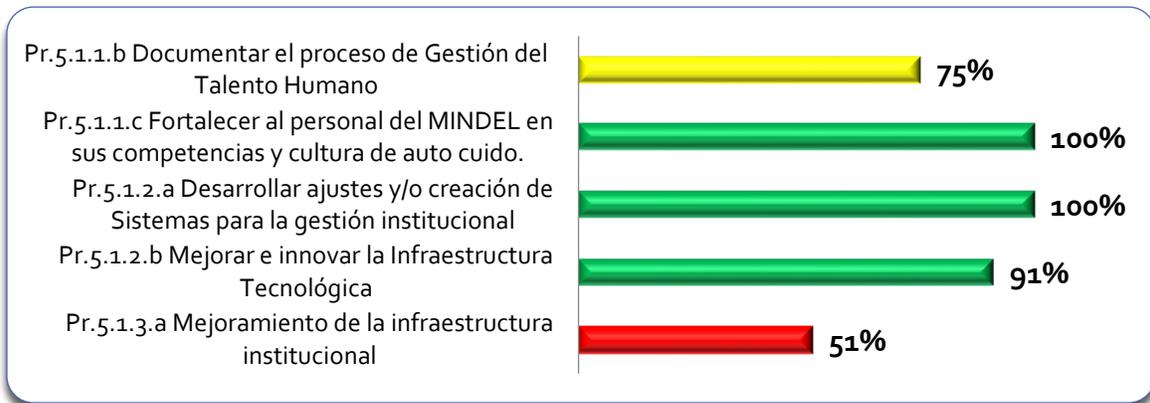
## CAPÍTULO IV

### RG.5. FORTALECIDAS LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA UNA GESTIÓN EFICAZ, EFICIENTE Y TRANSPARENTE

#### RE.5.1 FORTALECIDA LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS INSTITUCIONALES. (PORCENTAJE PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO 83%)

El resultado específico 5.1, para el año 2021, está compuesto por 6 proyectos de los cuales 5 tenían un avance de ejecución programado para el período que abarca este informe. En el gráfico 6 se presentan los porcentajes de cumplimiento correspondientes al periodo analizado:

Gráfico 6. Cumplimiento acumulado de proyectos para el período enero-marzo 2021



#### PR.5.1.1 Talento humano fortalecido

##### **Pr.5.1.1.b Documentar el proceso de Gestión del Talento Humano. (DGT)**

El proyecto consiste en definir los estándares institucionales por medio de la creación de la normativa relacionada a la unidad, mediante la elaboración de 5 instructivos (Escala Salarial, Movimientos del personal, Evaluación del desempeño, Uniforme, CSSO), elaboración del Código de Ética y el Reglamento interno y sus normativas y documentar procedimientos comprendidos en el proceso MPR-S-DGT-1 con apoyo del Departamento de Organización y Calidad. Así también, se creará el sistema de evaluación del talento humano en coordinación con la Gerencia de Sistemas y Tecnología.

##### **Resultado de las actividades consideradas para el período:**

Programado	Ejecutado	Cumplimiento
40%	30%	75%

## Documentación del proceso Gestión del Talento Humano

Durante este período se han elaborado y aprobado los siguientes documentos:

Documento	Aprobación y vigencia
Manual del descriptor de puesto	Aprobado en diciembre de 2020 y su vigencia es a partir del 01 de enero de 2021.
Código de Ética	Se realizó actualización del “Formulario de Compromiso de Ética”, ya está aprobado por la jefa del Departamento de Gestión del Talento Humano.
Política de Prestaciones de uniformes y uso de camisas Institucionales	Aprobado por el Director Administrativo en fecha marzo de 2021 y dado a conocer a todo el personal.

Para este período estaba programada la elaboración y aprobación de la guía de escala salarial, se elaboró la guía, pero aún está en proceso de aprobación de la titular. Esto es lo que representa el 25% de incumplimiento del proyecto.

### ***Pr.5.1.1.c Fortalecer al personal del MINDEL en sus competencias y cultura de auto cuidado. (DGT)***

*El proyecto consiste en elaborar el Plan de desarrollo de Competencias con base a un diagnóstico de necesidades levantado con el personal del MINDEL, el cual estará basado en la Gestión por Competencias que responda a los descriptores de puesto y a los temas inherentes al trabajo institucional; con este plan se gestionarán actividades de capacitación y formación para el desarrollo y fortalecimiento de las competencias del personal que promueva su crecimiento personal y profesional que contribuya en el logro de los objetivos de la institución.*

*Así mismo, Elaborar y desarrollar el Programa de Salud Mental y Física para todo el personal de la institución que conlleva a practicar actividades con cierta repeticiones o frecuencia para ir creando hábitos individuales que llevarán a tener costumbres (colectivas) que conforman la cultura de auto cuidado, tanto física como mental del personal.*

### **Resultado de las actividades consideradas para el período:**

Programado	Ejecutado	Cumplimiento
40%	40%	100%

## Implementación del Plan de Desarrollo de competencias del Talento Humano

Se elaboró el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación, el cual se hizo en conjunto con los jefes de Departamento y Dirección tomando como base el instrumento de fortalecimiento de capacidades y tecnología informática.

Con base a los resultados se elaboró el plan de desarrollo de competencias del Talento Humano a desarrollarse en el año 2021. Para este período se han desarrollado capacitaciones en diferentes competencias, según el siguiente detalle:

Competencias	Cantidad de Participantes	
	Mujeres	Hombres
Técnicas	3	4
Institucionales	181	39
<b>Total</b>	<b>184</b>	<b>43</b>

### ***Implementación del Programa de Auto cuidado. Fase II***

Se ha elaborado un programa de autocuidado Fase II, con el fin de promover en el personal de la Institución el “Empoderarse del Autocuidado y su bienestar Biopsicosocial” a través de diversas metodologías y actividades que fomenten la salud psíquica y emocional del personal. Para la elaboración y diseño de este programa se ha tomado como base las líneas estratégicas trazadas en el programa de Desarrollo de una Cultura de Autocuidado de la salud del personal del FISDL, año 2020. Este programa ha sido aprobado por la jefatura del DGT.

#### **PR.5.1.2 Herramientas y equipamiento tecnológico para la transformación digital**

##### ***Pr.5.1.2.a Desarrollar ajustes y/o creación de Sistemas para la gestión institucional. (DSI)***

*El proyecto consiste en mejorar e innovar las herramientas TIC utilizadas para realizar el trabajo de las unidades organizativas apoyándose de las TICs acorde a sus puestos de trabajo, para ello se crearán los sistemas SGA, gestión territorial y Activo Fijo, y se mejorará el sistema de Asistencia Alimentaria; lo que se trabajará en coordinación con las unidades correspondientes. Por otra parte, se elaborará una propuesta de metodología para el desarrollo de sistemas utilizando el marco de trabajo de buenas prácticas SCRUM.*

**Resultado de las actividades consideradas para el período:**

Programado	Ejecutado	Cumplimiento
20%	20%	100%

Nombre Sistema	Actividades Realizadas
Creación del Sistema de gestión de adquisiciones -SGA	En este período se han realizado 2 reuniones con el equipo asignado de la ACI, en la cual se analizaron los requerimientos necesarios para la creación de un proceso de adquisición y contratación. A partir de esto se han elaborado las ayudas memorias respectivas.
Creación del Módulo de gestión territorial	Se han realizado 3 reuniones con el quipo asignado de Ciudad Mujer, en las cuales se han tratado puntos sobre los requerimientos de los módulos de atención remota a mujer usuaria y gestión territorial; a partir de las cuales se han elaborado los documentos de ayuda memoria correspondientes a cada reunión. Además, se diseñaron y aprobaron 3 casos de uso correspondientes a Registro de Información CM, Registro de Derivación CM y Agendar Servicios CM. Se ha iniciado con la automatización en el sistema de los casos de uso aprobados.
Análisis y Diseño para la metodología de desarrollo de sistemas utilizando el marco de trabajo de buenas prácticas SCRUM	Se han llevado a cabo dos reuniones con el equipo de la GST con el objetivo de divulgar el marco de trabajo SCRUM dando a conocer sus fundamentos, pilares, roles, eventos que se utilizan en el marco de trabajo, sus componentes y como se podrían ir incorporando en trabajo diario, entre otros. Así como para el análisis y diseño para la metodología de desarrollo de sistemas utilizando este marco de trabajo.
Mejora de Sistema de asistencia alimentaria	Se realizaron 2 reuniones con el equipo de la DAA en este período, en la cual se analizaron los requerimientos del módulo financiero. Se elaboraron y aprobaron los casos de uso: Mantenimiento de Lote y Detalle de Suministros - Contrato-Donación.
Creación del Sistema de activo fijo	Durante este período se realizaron 2 reuniones con el equipo asignado para el sistema de activo fijo, en la cual se identificaron los requerimientos para la plataforma con las unidades DAM, GFI y DOC. Se elaboraron los casos de uso: Registrar Familias, Registrar Grupos y Registrar activo fijo.

**Pr.5.1.2.b Mejorar e innovar la Infraestructura Tecnológica (DIT)**

*El proyecto consiste en migrar los correos del personal de las unidades DCM, DAA y DPP del dominio FISDL al dominio MINDEL, dotar a las unidades organizativas que lo necesiten de equipo tecnológico y con ello se*

más eficientes en su trabajo institucional y elaborar la normativa interna (Manual ST, Política de Usuarios y Plan de Contingencia) que rige el funcionamiento de las TIC en la institución.

**Resultado de las actividades consideradas para el período:**

Programado	Ejecutado	Cumplimiento
55%	50%	91%

**Implementación de servicios de comunicación vía correo electrónico**

Se realizó la distribución de licenciamiento a todas las unidades y programas del MINDEL. Adicionalmente se han realizado la migración de buzones de correo a dominio MINDEL.

**Mejora y dotación de hardware a unidades organizativas**

Se realizó un nuevo análisis del equipamiento a adquirir en el año 2021 debido a que el año pasado no se pudo obtener lo esperado y se proyectó al 2022 (Plan Inversión 2021 y 2022). Además, se elaboraron los términos de referencia para iniciar el proceso "Suministro de Equipo Informático y Licenciamiento para el MINDEL" por medio de la Bolsa de productos y servicios de El Salvador (BOLPROS). Se obtuvo el Visto Bueno por parte de la Secretaría de Innovación sin embargo el Departamento de Presupuesto solicitó el cambio de específico para renovar la suscripción de office 365. Una vez se cuente con las indicaciones del Departamento de Presupuesto para realizar la compra se va a iniciar los procesos internos para su contratación. Este retraso en la gestión de adquisición es lo que representa el 9% de incumplimiento del proyecto para este período.

**Creación del Manual de Sistemas y Tecnología**

Se editaron 8 manuales de administración, 5 manuales de sistemas y 5 políticas de usuarios los cuales quedan a la espera de la revisión por Gerente de Sistemas y Tecnología:

Tipo	Nombre Manual/política
<b>Manuales de administración</b>	1. Administración de Direcciones
	2. Descripción general sobre la arquitectura de red
	3. Diseño de la red
	4. Interconectividad interna de la transmisión de datos

Tipo	Nombre Manual/política
	5. Distribución en planta del área de servidores 6. Equipos en la sala de servidores 7. Seguridad de las instalaciones del centro de datos 8. Monitoreo de servidores de red.
<b>Manuales de sistemas</b>	1. Actualización de datos y sistemas.docx 2. Arquitectura de la base de datos.docx 3. Estándares de diseño y programación de la base de datos 4. Integridad física de la base de datos 5. Mantenimiento de base datos
<b>Políticas de usuarios</b>	1. Política de uso de la red inalámbrica 2. Convenio de software 3. Medidas preventivas para la protección de los recursos informáticos 4. Política de Uso de internet 5. Administración de Software

### Pr.5.1.3 Infraestructura física e instalaciones adecuadas

#### **Pr.5.1.3.a Mejoramiento de la infraestructura institucional. (DAM)**

*El proyecto consiste en mejoras a la infraestructura del Ministerio de Desarrollo Local en los Centros Ciudad Mujer y las bodegas de la DAA. Las intervenciones serán en los techos y canales; así también, en la contratación para el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema hidrosanitario.*

**Resultado de las actividades consideradas para el período:**

Programado	Ejecutado	Cumplimiento
39%	20%	<b>51%</b>

### **Reparación de techos y limpieza de canales en cinco Centros Ciudad Mujer**

Se estaban elaborando las especificaciones técnicas para la reparación de techos y limpieza de canales en cinco Centros Ciudad Mujer, la elaboración demoró más de lo previsto debido a que se estaban realizando evaluaciones de los alcances de los trabajos a través de visitas técnicas al lugar, por lo que no se pudieron entregar a la ACI según el plan de trabajo. Se continúa trabajando en la elaboración de las especificaciones técnicas y se tiene programado remitirla a la ACI a más tardar en el mes de abril.

### **Cambio de cubierta de techo de las bodegas de Zapotitán**

Se han elaborado las especificaciones técnicas para el cambio de cubierta de techo de la bodega de Zapotitán, y se encuentran en revisión debido a que se están realizando evaluaciones de los alcances de los trabajos a realizar, por lo que no se pudieron entregar a la ACI según el plan de trabajo. Se está brindando seguimiento a las especificaciones técnicas para remitir dicho documento a la ACI a más tardar en el mes de abril.

Estos retrasos en la entrega de especificaciones técnicas a la ACI es lo que representa el 49% de incumplimiento del proyecto.

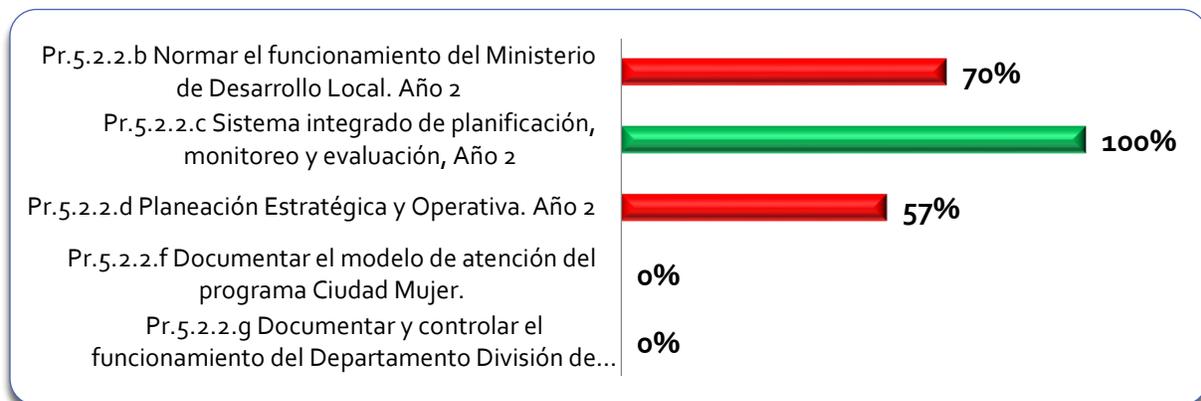
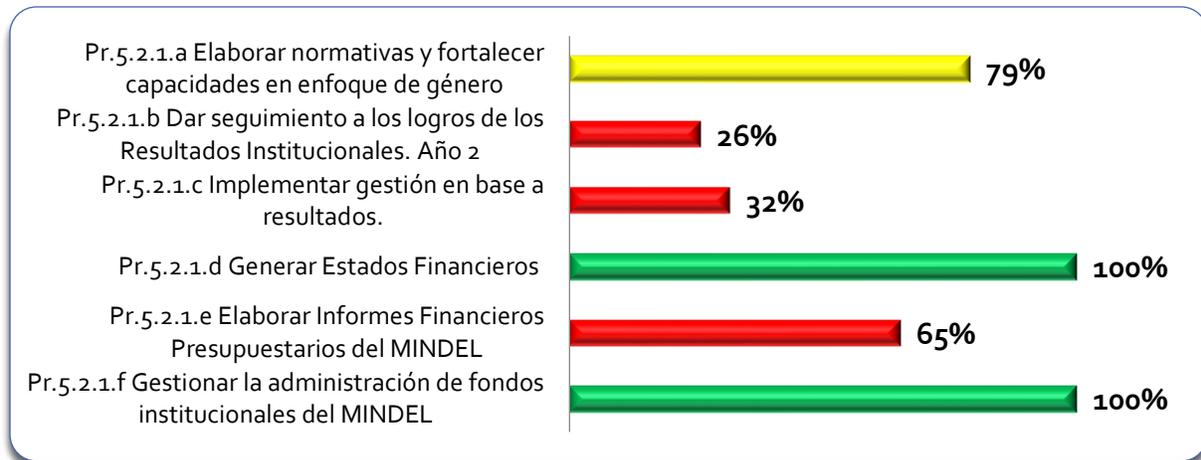
### **Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema hidrosanitario del MINDEL**

Se elaboraron y se entregaron a la ACI las especificaciones técnicas del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema hidrosanitario del MINDEL para que se realizara el proceso de contratación. En fecha 19 de marzo de 2021 se suscribió el contrato MINDEL correspondiente.

**RE.5.2 MEJORADA LA CALIDAD EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL. (PORCENTAJE PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO 57%)**

El resultado específico 5.2, para el año 2021, está compuesto por 15 proyectos de los cuales 11 tenían un avance de ejecución programado para el periodo que abarca este informe. En el gráfico 7 se presentan los porcentajes de cumplimiento correspondientes al periodo analizado:

**Gráfico 7. Cumplimiento acumulado de proyectos para el período enero-marzo 2021**



**PR.5.2.1 Información generada con base en resultados y evidencia**

***Pr.5.2.1.a Elaborar normativas y fortalecer capacidades en enfoque de género (UGE)***

*El proyecto consiste en desarrollar tres procesos siendo los siguientes:*

1) Realizar un proceso de divulgación y socialización del Protocolo de Actuación para la Prevención y Abordaje de Violencia de Género con todo el personal de la institución, mediante campañas de expectación por redes sociales correo electrónico y Whatsapp, eventos vía Zoom o presenciales.

2) Elaborar la Política Institucional de Igualdad y No Discriminación (PIIND) y revisar y validar la Guía de Lenguaje Inclusivo. Ambos documentos serán impresos y distribuidos con el personal acompañado de su difusión por diferentes medios, previamente autorizados por la ministra.

3) Implementar procesos de fornecimiento de capacidades del personal en dos direcciones: a) al personal que trabaja en las sedes de Ciudad Mujer en temas especializados para la atención a usuarias de los programas para el abordaje de la violencia de género, para ello se contratará un consultoría especializada en el tema; y b) al personal del MINDEL con cursos básicos y especializados de la Escuela de Formación para la Igualdad Sustantiva EFIS-ISDEMU de acuerdo a la oferta que la Escuela ofrezca para el 2021: sobre Igualdad Sustantiva y Vida libre de Violencia, en la modalidad en línea que incluye dos sesiones presenciales; así también, se gestionara otros cursos especializados como el curso de Salud Sexual y reproductiva, marco normativo, entre otros.

**Resultado de las actividades consideradas para el período:**

Programado	Ejecutado	Cumplimiento
38%	30%	79%

**Socialización del protocolo para la actuación y el abordaje de la violencia de género**

Se han realizado 2 eventos de socialización, de forma virtual, del protocolo de actuación para el abordaje de la violencia de género del MINDEL con la participación de 185 personas (145 mujeres y 37 hombres), así mismo se entregó protocolos en físico al personal. Además, se han enviado vía correo capsulas informativas sobre el protocolo para la actuación y el abordaje ante casos de violencia de género; se ha elaborado una guía de los pasos a seguir en casos de violencia de género y con la ACI se ha iniciado el proceso de contratación para su impresión.

**Elaboración y distribución de la Política Institucional de igualdad y no discriminación**

Se han reelaborado los TDR para contratar la consultoría para la elaboración de la política institucional de Igualdad y No discriminación del MINDEL, el proceso de contratación ya se había realizado por

primera vez en el mes de febrero, pero este se declaró desierto por lo que se ha pasado nuevamente el proceso a la ACI, esto es lo que representa el 21% de incumplimiento del proyecto.

### **Socialización de la Guía de Lenguaje Inclusivo con el personal**

Se ha elaborado la Guía de lenguaje Inclusivo, la cual ha sido aprobada por la Gerente de Planificación y Desarrollo Institucional y será divulgada con el personal.

### **Fortalecimiento de capacidades en temas de género y violencia de género con apoyo de la EFIS-ISDE**

En el marco de la primera Convocatoria 2021 de los Cursos de Formación en Género bajo la modalidad virtual, impartidos por la Escuela de Formación para la Igualdad Sustantiva (EFIS), los cuales tienen como objetivo fortalecer las capacidades de las servidoras y servidores públicos de las instituciones ejecutoras del marco legal para la igualdad, participaron:

Nombre del Curso	Cantidad de participantes	
	Mujeres	Hombres
ABC de la Igualdad Sustantiva	3 MINDEL	
ABC Vida Libre de Violencia para las Mujeres	3 MINDEL	1 DAA
ABC de las Masculinidades		1 MINDEL
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>2</b>

### **Fortalecimiento de capacidades y habilidades en atención a víctimas de violencia de género al personal de los centros Ciudad Mujer**

Se elaboraron los Términos de Referencia “Consultoría para el fortalecimiento de capacidades y habilidades en atención a víctimas de violencia de género al personal de los centros de ciudad mujer” a partir de los cuales se iniciaron las gestiones para el proceso de contratación, el cual se encuentra en la etapa de evaluación de ofertas recibidas.

#### ***Pr.5.2.1.b Dar seguimiento a los logros de los Resultados Institucionales. Año 2 (DPL)***

*El proyecto consiste en Realizar diversos Informes para ser entregados a la Alta Dirección y al Gobierno Central para la toma de decisiones, así también a otras Entidades y la ciudadanía, que contengan los logros alcanzados por la Institución en el marco del Plan de Gobierno, Plan Estratégico y Plan Operativo*

Institucionales, tales como la Memorias de Labores, Rendición de Cuentas a Ciudadanía, Informes por año de Gestión Ministerial, Informes POA trimestrales etc. Estos informes serán presentados a las instancias correspondientes según aplique.

**Resultado de las actividades consideradas para el período:**

Programado	Ejecutado	Cumplimiento
27%	7%	26%

**Informes trimestrales de cumplimiento de metas POA**

Se elaboró el informe correspondiente al seguimiento POA de enero a diciembre 2020, con base a los avances de ejecución reportados por las diferentes unidades. Este informe fue entregado al Despacho Ministerial y difundido con el personal en el mes de febrero 2021.

**Elaboración de Memorias de Labores de MINDEL**

La elaboración de la Memoria de Labores no fue posible completarla debido a que no se recibió toda la información solicitada a diversas Unidades. Se han realizado las gestiones a nivel gerencial para obtener la información solicitada y así poder finalizar el documento durante el mes de abril. Esto es lo que representa el 74% de incumplimiento del proyecto para este período.

**Pr.5.2.1.c Implementar gestión en base a resultados. (DCM)**

El proyecto ha sido formulado desde una perspectiva de mejora continua, planteando un conjunto de actividades orientadas a documentar adecuadamente los procesos y procedimientos institucionales que permitan contar con herramientas e información disponible, actualizada y verificable, así como espacios de articulación con las instituciones referentes y otras instituciones, que coadyuven a una gestión basada en resultados.

**Resultado de las actividades consideradas para el período:**

Programado	Ejecutado	Cumplimiento
33%	11%	32%

## Implementación de comunidades de práctica y aprendizaje

Se realizaron 2 reuniones de implementación de comunidades de aprendizaje con referentes nacionales de las instituciones que conforman el programa, esto con el fin de asegurar el funcionamiento del módulo de Autonomía Económica en los Centros de Ciudad Mujer y contribuir a la sistematización y mejora continua de actividades del módulo:

Referentes	N° de Participantes	
	Mujeres	Hombres
1. Módulo de Autonomía Económica: Defensoría del Consumidor, CONAMYPE, BFA y MINDEL	3	1
2. Módulo de Atención a la Violencia de Género: Procuraduría General de la Republica, ISDEMU y MINDEL	4	
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>1</b>

Para este período se tenía programado realizar una reunión con las referentes del módulo de salud, pero debido a que el personal de salud está enfocado en la atención a la pandemia y está extendiendo su horario de atención para evitar aglomeraciones, por lo que por el momento no es posible la realización de este tipo de reuniones. Estas se retomarán para cuando haya condiciones para reunirse con el personal de salud.

## Actualización del sistema de gestión de usuarias de Ciudad Mujer

Se han tenido avances significativos a través de una serie de reuniones de trabajo. Entre ellos la actualización del catálogo para el Banco de Fomento Agropecuario y se está trabajando en el de Relaciones Exteriores. No obstante, no reporta avances debido a que son logros parciales, esto debido a que se ha tenido que dedicar gran cantidad de tiempo por parte de las especialistas a las actividades de adquisiciones y contrataciones, lo que ha limitado el tiempo que se puede destinar para avanzar en las mejoras del sistema. Estas actividades se retomarán disminuya la carga ocasionada por los procesos adquisitivos y de contrataciones.

## Supervisión y seguimiento al funcionamiento de los centros

Durante el mes de febrero se brindó seguimiento a los seis Centros de Ciudad Mujer, con el objetivo de supervisar los módulos y realizar un seguimiento a los temas institucionales. El seguimiento correspondiente al mes de marzo solo se pudo realizar 4 seguimientos a los CM de Morazán, San Miguel,

Santa Ana y San Martín. Los dos seguimientos pendientes (Colón y Usulután) se deben a que se ha tenido que dedicar gran cantidad de tiempo por parte de las especialistas a actividades de adquisiciones y contrataciones, lo que ha limitado el tiempo que se puede destinar para avanzar en las actividades de supervisión al funcionamiento de los centros. Se retomarán las actividades cuando disminuya la carga ocasionada por los procesos adquisitivos y de contrataciones.

### **Supervisión y seguimiento a las actividades en el territorio**

Se realizó el seguimiento a 5 actividades en territorio (San Martín, San Miguel, Colón (2) y Santa Ana), para este período estaba programado el seguimiento a 6 actividades, pero quedó pendiente realizar una ya que se ha tenido dificultades en la asignación de transporte para la realización de las visitas. Se retomará las visitas pendientes en los siguientes meses.

Los inconvenientes que se han tenido en la realización de las actividades implementación de comunidades de práctica y aprendizaje, actualización del sistema de gestión y supervisión y seguimiento al funcionamiento de los centros y en territorio es lo que representa el 68% de incumplimiento del proyecto para este trimestre.

#### **Pr.5.2.1.d Generar Estados Financieros. (DCO)**

*El proyecto consiste en elaborar y preparar el cierre contable mensual y anual Institucional, es el proceso que consiste en el registro de todas las actividades desarrolladas en el transcurso del mes y del año, verificación de saldos contables y realizando los ajustes necesarios en los saldos que así lo requiera; elaboración y preparación de los Estados Financieros que se entregan a DGCG, todo para dar cumplimiento a la normativa contable gubernamental.*

#### **Resultado de las actividades consideradas para el período:**

<b>Programado</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>Cumplimiento</b>
30%	30%	100%

### **Cierres Contables**

Se realizó el cierre anual a diciembre 2020 y los cierres contables correspondientes a enero y febrero 2021, emitiendo Estados Financieros de los mismos; se prepararon las Notas a los Estados Financieros y

se enviaron los informes y Estados Financieros requeridos por la DGCG, cada proceso se remite cuando Contabilidad Gubernamental valida la información remitida.

### **Declaración de Impuestos**

Se elaboraron los informes mensuales de retención (F930) correspondiente al mes de diciembre 2020, enero y febrero 2021, dando cumplimiento a los plazos de Ley.

#### ***Pr.5.2.1.e Elaborar Informes Financieros Presupuestarios del MINDEL. (DPR)***

*El proyecto consiste en coordinar y asignar recursos financieros de acuerdo con necesidades de las diferentes unidades, desde la liquidación del presupuesto del año anterior y la formulación del presupuesto correspondiente al siguiente ejercicio financiero fiscal y el mantenimiento del presupuesto del año corriente de acuerdo con las solicitudes de la unidad ejecutora.*

#### **Resultado de las actividades consideradas para el período:**

<b>Programado</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>Cumplimiento</b>
35%	23%	65%

### **Ejecución Presupuestaria**

Se realizó el registro de la Programación de la Ejecución Presupuestaria 2021 en Sistema Presupuestario del MINDEL en el SAFI, además se elaboraron 87 modificaciones presupuestarias a demanda de las unidades ejecutoras y se emitieron 99 Certificaciones de Disponibilidad Presupuestaria.

### **Conciliaciones Bancarias**

Se elaboraron 3 conciliaciones bancarias y 3 informes de transacciones bancarias.

### **Formulación del presupuesto correspondiente al siguiente ejercicio financiero fiscal**

La elaboración de la proyección preliminar del presupuesto del siguiente ejercicio financiero fiscal, aun no se ha realizado debido que a la fecha no se ha recibido requerimiento por parte del Ministerio de Hacienda. Esto es lo que representa el 35% de incumplimiento del proyecto para este periodo.

**Pr.5.2.1.f Gestionar la administración de fondos institucionales del MINDEL (DTE).**

*El proyecto consiste en realizar los trámites requeridos ante el Ministerio de Hacienda para realizar los pagos de compromisos institucionales, así mismo garantizar el custodio de las garantías de contratistas en coordinación con la DACI, y atender embargos judiciales y descuentos a empleados de la institución.*

**Resultado de las actividades consideradas para el período:**

Programado	Ejecutado	Cumplimiento
24%	24%	100%

**Administración del flujo efectivo**

Se han realizado 3 gestiones de fondos necesarios para cancelar los compromisos institucionales ante la Dirección General de Tesorería del Ministerio de Hacienda y posteriormente se realizó la recepción y registros de los fondos recibidos.

**Pagos de obligaciones institucionales**

Se procesaron los compromisos de pago, correspondientes al período de enero a marzo, en el SAFI las cuales fueron autorizadas. Además, se dio seguimiento a los pagos Realizados por el MH, a través de la Cuenta Única del Tesoro Público (CUT).

Custodia de documentos de garantías de contratistas remitidos al Departamento de Tesorería por el departamento de Adquisiciones y Contrataciones (ACI), esto incluye la recepción y devolución de dichos documentos.

Seguimiento a embargos judiciales vigentes y obtención de informes de descuentos realizados a los empleados por el Departamento de Gestión del Talento Humano.

**PR.5.2.2 Estándares y mejora continua en la gestión institucional**

**Pr.5.2.2.b Normar el funcionamiento del Ministerio de Desarrollo Local. Año 2. (DOC)**

*El proyecto consiste en identificar y evaluar riesgos y oportunidades que impactan en el logro de los resultados institucionales con participación de las unidades organizativas, definir los estándares*

*institucionales por medio de la creación de la normativa y el seguimiento al cumplimiento de la programación de las unidades organizativas tiene sobre la documentación de sus procedimientos, realizar capacitaciones al personal para sensibilizar y fomentar la cultura de mejora continua y conocimientos en gestión de calidad. incluye además realizar una evaluación sobre el avance en la construcción de la institucionalidad del MINDEL a dos años y medio de su creación.*

**Resultado de las actividades consideradas para el período:**

Programado	Ejecutado	Cumplimiento
10%	7%	70%

**Documentación de la normativa de procesos y procedimientos**

Se elaboraron propuestas de cambios de los procedimientos de normativa interna:

Nombre del documento	Cantidad de documentos
MIN-A-DOC-1-o Instructivo de Documentación.	1
MPO-A-DOC-2.1-o Procedimiento de Análisis, Documentación y Aprobación.	1
MPO-A-DOC-2.2-o Divulgación y Control de Documentos.	1
<b>Total</b>	<b>3</b>

Para este trimestre se tenía programada la aprobación de estos procedimientos, pero esta se retrasó por observaciones que se les hicieron a los documentos. Se gestionará su aprobación en los primeros días del mes abril. Esto es lo que representa el 30% de incumplimiento del proyecto.

**Pr.5.2.2.c Sistema integrado de planificación, monitoreo y evaluación, Año 2. (DPL)**

*El proyecto consiste en la realización de un estudio e investigación sobre el programa Ciudad Mujer para analizar sus resultados y el nivel de satisfacción de sus participantes, mediante una consultoría, así como para generar información oportuna y pertinente para la toma de decisiones y para la rendición de cuentas. Por otro lado, se iniciará el proceso de diseño e implementación del Observatorio del Desarrollo Local del MINDEL, que incluye la formulación de una metodología de trabajo que se desarrollará por medio de una intervención piloto en la Unidad Territorial Chalatenango-La Montañona que incluye la cuenca del Río Tamulasco.*

**Resultado de las actividades consideradas para el período:**

Programado	Ejecutado	Cumplimiento
25%	25%	100%

**Nota conceptual con diseño del Observatorio del Desarrollo Local (ODL)**

Para el desarrollo de la Nota Conceptual se realizaron reuniones y talleres de trabajo con los equipos de MINDEL y FLACSO El Salvador, en las cuales se plantearon y analizaron los elementos principales para el desarrollo del documento. La nota conceptual plantea, por un lado, una visión estratégica integral para el Observatorio de Desarrollo Local con cobertura nacional como marco para colaboración de mediano plazo (2021-2024), para establecer y fortalecer esta función dentro del que hacer del MINDEL. Por otro lado, se presenta una propuesta concreta de colaboración en el corto plazo del 2021, para realizar cuatro dinámicas paralelas de una agenda de trabajo en conjunto:

- I. El diseño conceptual y operativo del ODL
- II. Un ejercicio piloto del ODL en la Unidad Territorial Chalatenango-La Montañona
- III. Conformación de una red con actores locales clave que retroalimenten la información en el observatorio, identificados a través de un mapeo en el territorio
- IV. Alianzas o vínculos con personas referentes de las iniciativas de observatorios y otros mecanismos existentes de generación y gestión de conocimientos directamente relevante en diversos aspectos del desarrollo local sostenible, a escala territorial y nacional en El Salvador e internacional en Centroamérica y América Latina.

**Levantamiento de información municipal en la región del Río Tamulasco como piloto para el ODL**

Se realizaron los Términos de Referencia para la consultoría correspondiente al "Levantamiento de información municipal en municipios seleccionados como insumo para el diseño del Observatorio del Desarrollo Local", estos se enviaron a la ACI para iniciar el proceso de contratación de dicha consultoría.

**Pr.5.2.2.d Planeación Estratégica y Operativa. Año 2. (DPL)**

*El proyecto consiste en elaborar un plan Institucional que integre los procesos de Planificación, Monitoreo y evaluación Institucional, con metas establecidas y mecanismos de retroalimentación de las diferentes intervenciones. Incluyendo además el desarrollo de una herramienta informática que contenga el Plan*

*Estratégico Institucional, el Plan Operativo Anual, que permita que cada unidad/gerencia sea garante de la información del cumplimiento de metas de los proyectos ingresada en el sistema, lo que reforzaría el cumplimiento de los requerimientos y les facilitaría el seguimiento y la supervisión de los proyectos correspondientes a su unidad, medición y control de los avances.*

**Resultado de las actividades consideradas para el período:**

Programado	Ejecutado	Cumplimiento
35%	20%	57%

**Plan Operativo Anual 2021**

Se recibieron los Planes de trabajo de 17 Unidades organizativas los cuales fueron revisados por la Gerente de Planificación y el depto. de Planificación para así poder tener la versión final de estos. Con base a los planes de trabajo finales se elaboró el documento consolidado del POA 2021 del MINDEL, el cual fue aprobado por el DM en el mes de febrero y fue socializado con el personal de la institución.

**Plataforma informática para el Sistema de Planificación Institucional**

Se ha trabajado junto al DSI en el desarrollo del módulo de ingreso de los Planes de trabajo al SPI, durante este período se realizaron las pruebas correspondientes y se enviaron las observaciones finales al técnico de sistemas. Debido a que las observaciones implican mejoras en la validación de datos éstas aún no han sido solventadas, por lo que no se ha finalizado con el desarrollo de dicha fase en el mes de marzo, según lo programado. Se coordinará con el DSI para que las observaciones sean solventadas en corto tiempo para dar como finalizada el desarrollo de la Fase II y así poder definir su mecanismo de implementación. Esto es lo que representa el 43% de incumplimiento del proyecto.

**Pr.5.2.2.f Documentar el modelo de atención del programa Ciudad Mujer. (DCM)**

*El proyecto ha sido formulado desde una perspectiva de mejora continua, planteando un conjunto de actividades orientadas a documentar adecuadamente los procesos y procedimientos institucionales que permitan contar con herramientas e información disponible, actualizada y verificable, así como espacios de*

articulación con las instituciones referentes y otras instituciones, que coadyuven a una gestión basada en resultados.

**Resultado de las actividades consideradas para el período:**

Programado	Ejecutado	Cumplimiento
10%	0%	0%

**Actualización del modelo de atención del programa Ciudad Mujer**

Para este período se tenía programado socializar procedimientos con 120 servidoras públicas de los centros, pero no fue posible realizarla, ya que durante este periodo ha sido necesario priorizar los procesos de adquisiciones, los cuales han demandado mucho tiempo del equipo nacional; por lo que estos serán realizados en los siguientes meses.

**Pr.5.2.2.g Documentar y controlar el funcionamiento del Departamento División de Asistencia Alimentaria. (DAA)**

El proyecto consiste en documentar los procedimientos que rigen el quehacer del Departamento División de Asistencia Alimentaria, así como llevar un control de las existencias de los suministros que se resguardan en las bodegas de Santa Ana, Sitio del Niño, Zapotitán y San Rafael Cedros, a través de 4 inventarios físicos de dichos recursos.

**Resultado de las actividades consideradas para el período:**

Programado	Ejecutado	Cumplimiento
38%	0%	0%

**Documentación de procedimientos institucionales**

Las diversas actividades que desde la División de Asistencia Alimentaria se han atendido este período, y los distintos requerimientos de información solicitados por instancias externas, han dificultado contar con el espacio necesario para culminar con la revisión final de los procedimientos y su correspondiente aprobación. En los meses de mayo y junio se concluirá con el proceso de redacción de los procedimientos, para así poder iniciar las gestiones correspondientes para su autorización.

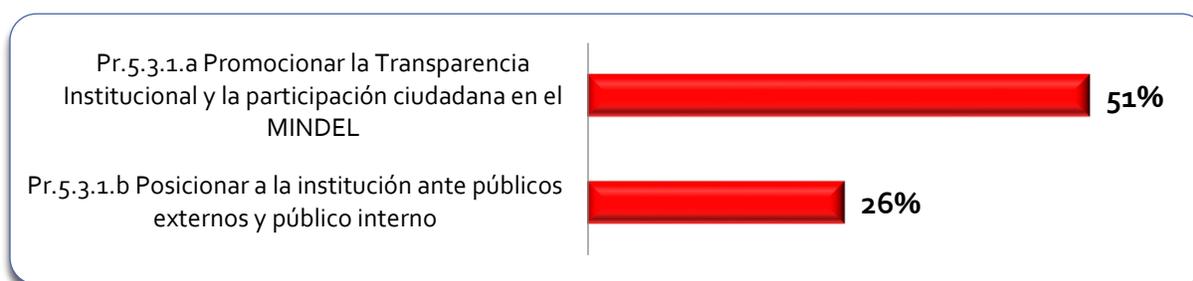
## Levantamiento de inventario físico en las bodegas

Debido a que el Ministerio de Educación solicitó y programó la primera distribución de alimentos en el marco del Programa Alimentación y Salud Escolar- destinada a los hogares de estudiantes, no a los centros escolares- durante el mes de marzo y parte del mes de abril, se tuvieron que realizar actividades logísticas simultáneas en las bodegas, esto en el periodo en que se había considerado realizar los levantamientos de inventarios físicos de los suministros almacenados por la DAA. Por lo que se ha programado efectuar el inventario correspondiente durante el mes de abril.

### RE.5.3 POTENCIADA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL. (PORCENTAJE PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO 39%)

El resultado específico 5.2, para el año 2021, está compuesto por 2 proyectos. En el gráfico 8 se presentan los porcentajes de cumplimiento correspondientes al periodo analizado:

Gráfico 8. Cumplimiento acumulado de proyectos para el período enero-marzo 2021



#### PR.5.3.1 Gestión orientada a la ciudadanía

##### **Pr.5.3.1.a Promocionar la Transparencia Institucional y la participación ciudadana en el MINDEL. (OIR)**

*El proyecto consiste en socializar y distribuir la Política de Transparencia con el personal y dar seguimiento a su aplicación en el quehacer institucional, así mismo, socializarla con instituciones vinculadas al tema de la transparencia, para ambos públicos mediante ejemplares impresos. Así también, asegurar la aplicación de los lineamientos de protección de datos personales emitidos por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) por siete Unidades organizativas relacionadas, siendo la Gerencia de Sistemas y Tecnología, el Depto. de Adquisiciones y Contrataciones, Depto. de Gestión del Talento Humano, Dirección de Ciudad Mujer, Depto. de Gestión de Políticas y Programas, Unidad de Gestión Documental y la Oficina de Información y Respuesta. Se elaborarán reportes de avance correspondientes al plan de trabajo de cada unidad organizativa, que serán reportados al IAIP.*

**Resultado de las actividades consideradas para el período:**

Programado	Ejecutado	Cumplimiento
49%	25%	51%

**Política de Transparencia Institucional del MINDEL**

Se remitió el documento borrador de la Política de Transparencia del MINDEL al Equipo Ad Hoc y a las jefaturas del MINDEL a fin de recopilar las sugerencias, comentarios y aportes de las diferentes áreas a fin de enriquecer el documento base para contar con una versión final del documento. Este documento final fue presentado al Despacho Ministerial, quien aprobó la política el 01 de marzo para entrar en vigor a partir de marzo 2021. Se realizó la socialización de la Política con el personal vía correo electrónico y se colocó en el Portal de Transparencia Institucional.

**Implementación de los lineamientos de protección de datos personales emitidos por el IAIP**

Las acciones programadas para este período no se pudieron realizar ya que el IAIP aún no ha remitido la Guía para la implementación en las Instituciones Públicas, lo cual afectó la elaboración de los planes de trabajo, por cada área, sobre protección de datos personales y la conformación de la instancia Interdisciplinaria de Protección de Datos Personales de acuerdo con lo indicado en las directrices de protección de datos personales. En reuniones de trabajo con la IAIP se ha realizado la consulta sobre el estado de dichos lineamientos y se nos ha informado que aún se encuentra en proceso de elaboración.

A pesar de no contar con un documento oficial de lineamientos, se ha elaborado una matriz que será utilizada por las áreas administrativas a fin de poder llevar a cabo los registros de los sistemas de datos personales que son utilizados en la Institución, conforme a lo indicado en el art. 63 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para las Instituciones que conforman el sector público. Esto es lo que representa el 49% de incumplimiento del proyecto.

***Pr.5.3.1.b Posicionar a la institución ante públicos externos y público interno. (DCR)***

*El proyecto consiste en realizar acciones comunicacionales para promover las políticas, programas y proyectos de desarrollo local impulsados por el MINDEL con la participación efectiva de actores sociales, públicos y privados, considerando a las personas como titulares de derechos y como actores principales del*

progreso de sus territorios. También, comprende capacitar al personal para una comunicación efectiva del trabajo institucional y lanzar el Sitio Web del MINDEL.

**Resultado de las actividades consideradas para el período:**

Programado	Ejecutado	Cumplimiento
38%	10%	26%

**Comunicación interna**

**Fortalecimiento de capacidades comunicacionales**

Se elaboró carta didáctica para el taller fortalecimiento de capacidades comunicacionales del personal institucional, la cual será utilizada en las capacitaciones que se realizarán durante en el mes de abril.

Campaña de comunicación	Acciones realizadas
Filosofía institucional	Se elaboró la Propuesta conceptual para la ejecución de la campaña interna sobre Filosofía Institucional. La ejecución de la campaña estaba programada para realizarla en el mes de marzo, pero no se realizaron ya que se enfocará a posicionar misión y visión MINDEL en la antesala del informe de segundo año de gestión en abril-mayo.

**Comunicación externa**

**Historias que se escriben con desarrollo**

Para este período se tenía programado publicar un video correspondiente a Historias sobre desarrollo lo cual no se pudo realizar ya que este se debe apegar a los lineamientos de la Secretaría de Comunicaciones de la Presidencia por lo que se realizarán los ajustes necesarios y se publicará en el mes de abril.

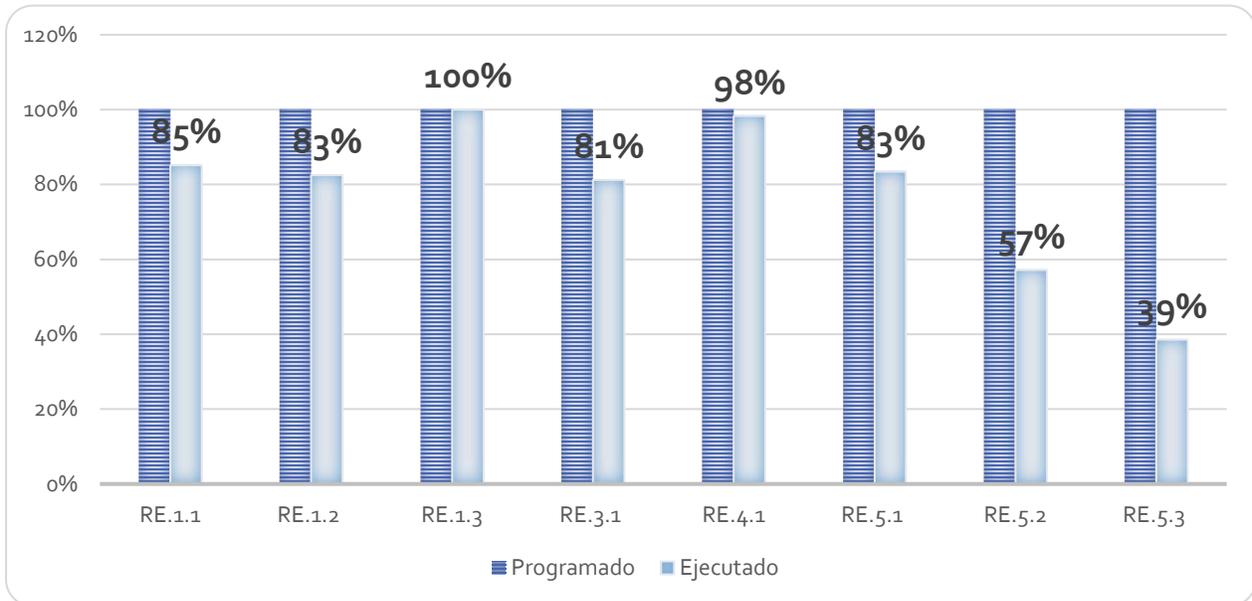
**Lanzamiento del nuevo sitio web del Ministerio de Desarrollo Local**

Se ha elaborado el sitio web y se está a la espera del aval de la Secretaría de Innovación para poder hacerlo público.

La no ejecución de la campaña comunicacional, la publicación de Historias sobre Desarrollo y el lanzamiento pendiente del sitio web es lo que representa el 74% de incumplimiento del proyecto para este trimestre.

## CAPÍTULO V

### RESUMEN DE CUMPLIMIENTO DEL PERIODO



Se ha presentado la información de 27 proyectos que tenían programación de ejecución para el primer trimestre 2021, los cuales contribuyen a los Resultados Estratégicos de la Institución:

- ✓ 12 proyectos alcanzaron las metas programadas, con un cumplimiento entre el 91% y el 100%.
- ✓ 2 proyectos con un grado de retraso, en un rango de avance entre 75% y el 79%.
- ✓ 13 proyectos con un grado de cumplimiento menor del 75%, con un rango de avance entre 0% y el 70%.